

Buenos Aires,

de 1986

Al Sr. Diputado

De nuestra mayor consideración:

La Comisión de Derechos Humanos del Personal de CNEA, se dirige a Ud. a fin de hacerle llegar algunas observaciones al proyecto de ley a ser tratado en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados de la Nación sobre: Seguridad Física de Instalaciones Nucleares y Transporte de Material Nuclear. Esta Comisión de Derechos Humanos está integrada por la Asociación Física Argentina, Asociación de Profesionales de CNEA, Asociación de Técnicos de CNEA, Asociación de Trabajadores del Estado, Sindicato de Energía Atómica y Unión de Personal Civil de la Nación(delegación 586), siendo por lo tanto ampliamente representativa de los intereses del conjunto de los trabajadores de CNEA.

No desconocemos la necesidad de contar con medios apropiados para garantizar la protección contra el robo de material nuclear y sabotaje de instalaciones nucleares, pero este proyecto establece para la Gendarmería nacional funciones aun más amplias que las previstas por el Decreto 1074 del 25/6/76, que se encuadra dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional, siendo que la situación del país es diferente a la del año 1976 y la política gubernamental respecto a seguridad muy distinta a la de aquella época, entendemos que no corresponde mantener y extender, más allá de lo imprescindible, la presencia de estructuras militares en instituciones civiles del país.

La CNEA es una institución civil cuyas actividades están orientadas a la "búsqueda, explotación y elaboración de los recursos naturales; la industria que utilice energía nuclear; la producción y uso de radioisótopos y radiaciones ionizantes; la formación de personal científico y técnico en la materia y el establecimiento y

mantenimiento de relaciones directas con instituciones extranjeras que tengan objetivos afines o con organismos de carácter internacional"(Decreto 7006/60), todas ellas de uso pacífico y no secretas.

Desde la asunción del gobierno constitucional, en diversos ámbitos, se ha tratado de poner en evidencia el carácter pacífico de las actividades que se realizan en materia nuclear. Sin embargo, la presencia de efectivos fuertemente armados en las instalaciones de CNEA, no contribuye a reflejar dicha imagen, ni tampoco favorece al establecimiento de un clima propicio a personal de otras instituciones (universidades, institutos tecnológicos, organismos internacionales, etc) cuyo acercamiento es imprescindible para que la capacidad tecnológica de la CNEA sea transferida al sistema de ciencia y técnica del país.

Si bien son loables los avances del Gobierno por democratizar las Fuerzas Armadas, este objetivo no parece haber sido logrado completamente en Gendarmería Nacional. A manera de ejemplo citamos dos hechos que han dado lugar a cuestionamientos por parte de las organizaciones gremiales y profesionales que representamos: en el año 1984 fueron sustraídos 529 legajos conteniendo información ideológica de personas vinculadas a la CNEA (entre los que se encuentra la mayoría de los detenidos-desaparecidos de CNEA y de los prescindidos u obligados a renunciar); en esta sustracción se encuentra involucrada GN (sumario 701-100-1/85"E.S.C." Desaparición legajos , Dpto Seguridad Física). También este año, la intervención intimidatoria por parte de integrantes de GN en los Centros Atómicos Ezeiza YConstituyentes, interfiriendo el ejercicio de los derechos gremiales que establece la Constitución Nacional.

Ademas de estas observaciones de carácter general, adjuntamos a la presente un borrador de decreto y un análisis pormenorizado sobre el proyecto de referencia. El primero de ellos fue redactado por funcionarios de la CNEA con anterioridad a junio de 1986; el segundo es un aporte crítico de un sector del personal.

Por lo expuesto, le solicitamos que se posponga el tratamiento en cuestión,

y se consulte a las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica y a las organizaciones que representan a su personal, a los efectos de evaluar otro proyecto alternativo, tarea a la cual estamos avocados.

Saludamos a Ud. atentamente.